

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA BATAN S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014.-

En la ciudad de Samborombón, a los veinticuatro días del mes de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas, en el primer piso del edificio Exedra, ubicado en el Centro Comercial Plaza Lagos Town Center, km. 6,8 de la vía Puntilla - Samborombón, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía AGRICOLA BATAN S.A., con la concurrencia de sus accionistas; la compañía HASTINGS BUSINESS ENTERPRISES INC., legalmente representada por su Apoderado el Sr. Carlos Gallardo Estrada, propietario de 19.975 acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía AGRICOLA LOS RANCHOS S.A., legalmente representada por su Presidente, señora Carla Ferreira Santos, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; acciones y accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quien decide constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de carácter universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta su titular y actúa como Secretaría Ad-Hoc de la Junta la Ab. Gabriela Chávez Muirragui. La Secretaría de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas con las acciones representadas y votos que le corresponden. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: UNO: Conocer y resolver respecto de los informes del Presidente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. DOS: Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: UNO: Aprobar los informes del Presidente y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013, así como ratificar sus gestiones. DOS: Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 906.451,01, del mismo que luego de deducir el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 566.297,19, el mismo que los accionistas resolvieron se transfiera a la Cuenta Patrimonial Resultados Acumulados. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. *f) p. Hastings Business Enterprises Inc., Sr. Carlos Gallardo Estrada, en calidad de Apoderado; f) p. Agrícola Los Ranchos S.A., Sra. Carla Ferreira Santos, en calidad de Presidente; f) Sr. Víctor Ernesto Estrada Santistevan, en calidad de Presidente de la Sesión; y, Ab. Gabriela Chávez Muirragui, en calidad de Secretaría Ad- Hoc de la Sesión.-*

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que la Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-



Ab. Gabriela Chávez Muirragui
Secretaría Ad-Hoc de la Sesión